

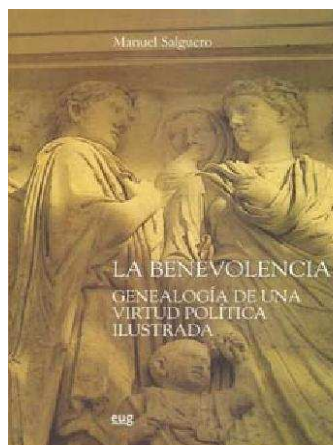
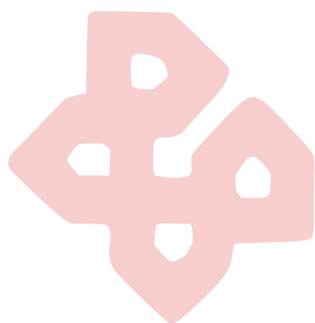
Vol. 15, Nº 3 (Diciembre 2011)

ISSN 1138-414X (edición papel)

ISSN 1989-639X (edición electrónica)

RECENSIONES

Reviews



Salguero, Manuel (2011): *La benevolencia. Genealogía de una virtud política ilustrada*. Granada: Editorial Universidad de Granada. ISBN: 978-84-338-5316-5.

Tal vez pueda decirse que hemos despertado del sueño dogmático a que se refería Kant, al atrevernos a proclamar la emancipación del pensamiento y remover los obstáculos de la minoría de edad de la razón. Sin embargo, podemos decir hoy que la humanidad no ha despertado todavía del letárgico sueño de una despiadada humanidad. Por eso, la tarea hercúlea de nuestro tiempo -como señala el autor de este libro que reseñamos- ha de ir dirigida “contra la minoría de edad de la compasión”. Ante las elocuentes cifras de la pobreza y de la exclusión, que caracterizan a nuestro mundo globalizado y fragmentado por la injusticia, parece ser cierto el vaticinio de Herbert Marcuse - en *El hombre unidimensional*-de que lo irracional se ha hecho racional y que la sociedad industrial avanzada a la que se refería en 1954 -hoy ya globalizada- “es cada vez más rica, grande y mejor conforme perpetúa el peligro”.

El modelo de la civilización que hace de la acumulación del capital el motor de la

historia y de su posesión y disfrute el principio de humanización no ha ofrecido soluciones a las carencias y necesidades básicas, y no ha propiciado una civilización humana y fraterna. Todos los síntomas apuntan hacia una nueva deshumanización: por encubrimiento, por aceptación del individualismo y hedonismo como dogmas, por el egoísmo e insensibilidad ante la miseria, la exclusión o la discriminación. Pero, sobre todo, se hace patente por el ritmo tan lento en los esfuerzos por superar la brecha de la desigualdad que condena como víctimas a una tercera parte de la humanidad. Como prescripción frente a esta enfermedad moral y social, hay que acudir a la receta de Theodor Adorno en su *Minima moralia*: es preciso fijar perspectivas en las que el mundo aparezca “trastrocado, enajenado, mostrando sus grietas y desgarros, menesteroso y deforme”.

Ante este mundo fragmentado por la injusticia, es urgente llevar a cabo una radicalización de la ética social y política como la verdadera filosofía primera de nuestro tiempo. Los que carecen de lo básico de la vida material (los muchos humillados y ofendidos cuya dignidad está tan maltrecha) exigen de nosotros responsabilidad, compromiso moral y justicia. Esta radicalidad moral apela a lo más íntimo de la persona y remite a aquella ética cívica que desvela su dimensión cordial y humanitaria porque, como ha dicho Adela Cortina, “no puede haber ética pública ni privada sin corazón”. Dentro del espíritu cívico que fue reivindicado por Montesquieu y otros muchos hay que incluir el valor de la concordia.

De este “valor de la concordia” se ocupa este libro y recibe el nombre de benevolencia que debe formar hoy parte del *ethos* democrático y merece ser incorporado por todos los medios en el proceso de socialización. En el centro de la radicalidad ética a que nos hemos referido hay que apelar, por tanto, a la benevolencia que habría de ser incluida a modo de injerto en el corazón de la justicia. Los rasgos de esta virtud política de raíz ilustrada -y que pueden percibirse a lo largo de este estudio que reseñamos- son principalmente los siguientes: un deber que promueve el bien común incluso cuando no se espere una retribución; un entusiasmo natural por el bien público a modo de pacto natural originario; una constante inclinación a mantener una acción generosa humanitaria universal; una instancia desiderativa que, desde una antropología optimista, rechaza el egoísmo como estructura última del ser humana y tiende de manera constante a la concordia con todos los agentes racionales; una suerte de civilidad que brota de un justo sentimiento de los derechos comunes de la humanidad y de la igualdad natural que hay entre los hombres de la misma especie; una virtud social de la compasión; una virtud política de la cooperación y del compromiso que acompaña e implementa siempre a la justicia como su auxiliar necesario, impulsando primero acciones para que lo justo se haga presente y proyectando después nuevos objetivos.

Desde esta dimensión ético-social de la virtud ilustrada de benevolencia podrá afrontarse con mayor plausibilidad la humanización que es hoy tan necesaria. Ese nuevo humanismo -hacia el que apunta la intencionalidad de este libro- habrá de movilizar sus mejores reservas energéticas de esperanza y utopía contra los corazones endurecidos, contra las mentes embotadas y contra el letárgico sueño que hace enmudecer a tantos, y que nos mantiene en la minoría de edad de la compasión y del sentimiento.

Los grandes problemas de nuestro tiempo no son, fundamentalmente técnicos, ni económicos, ni vinculados necesariamente a una sofisticada imaginación jurídico-política, sino de carácter cultural y moral, y que competen al hombre en tanto hombre. Hace falta, por tanto, un ajuste moral que avance hacia formas culturales basadas en la solidaridad, en la fraternidad y en la benevolencia filantrópica. El autor mantiene la

convicción de que si no se logra hacer converger la acción social y política con una filosofía de la compasión solidaria, que se recapitulan en el deber positivo general de benevolencia, sólo quedará un pragmatismo con un fuerte potencial de embrutecimiento y violencia. En esta tarea inacabada del espíritu filantrópico no todo está perdido, sino que hay razones para un cierto optimismo. No hay que prestar oídos, por tanto, a los cantos escépticos o cínicos, ni a los muchos desencantados que levantan su voz para mofarse de los ideales de solidaridad y justicia.

La apelación a la benevolencia que aquí se formula requiere una indagación de su linaje para hacer explícitos sus diferentes registros y acometer así la necesaria tarea analítico-conceptual en el contexto filosófico-jurídico de su génesis ilustrada. El objetivo que se propone el autor es precisamente justificar que la benevolencia es un referente conceptual con su propia especificidad y que pertenece al acervo cultural de la vieja Europa de la modernidad.

El entramado ético-político en el que se incardina la benevolencia recapitula algunas de las confrontaciones más genuinas de la modernidad: la tensión entre el egoísmo y la conducta altruista, entre lo natural y el artificio, entre el interés y lo que contradice los criterios del beneficio y, de manera más radical, entre razón y pasión. Indagar, por tanto, la idea de benevolencia es afrontar uno de los pilares básicos de la vida en sociedad.

Como señala el autor, la benevolencia se abrió camino -como categoría ético-social con adherencias aristotélicas y estoicas- en la cultura europea de la modernidad, se introdujo en el discurrir del iusnaturalismo racionalista (*appetitus societatis* de Grocio y *socialitas* de Pufendorf), y adquirió una primera formulación conceptual con un específico tratamiento en el pensamiento iusfilosófico de Richard Cumberland.

En su obra *De legibus naturae disquisitio philosophica* (1672), Cumberland concibe la benevolencia-como puede apreciarse a lo largo del capítulo primero del libro- como aquella virtud que, al mismo tiempo que promueve el bien común (la felicidad y la perfección de todos los agentes morales de la humanidad), conduce también a la recompensa de la felicidad y subyace a los buenos deseos de los seres humanos. Cumberland -el primero y más severo crítico de Hobbes- ofrece un variado y muy sugerente elenco de definiciones de la benevolencia, siguiendo de cerca la idea estoica de la "*oikeiosis*" como aprecio recíproco y "simpatía" de unos para con otros, en una dimensión cosmopolita.

Según avanzamos en la modernidad ilustrada, puede advertirse -como destaca el autor en el capítulo segundo- que la categoría ético-social de la benevolencia se enriquece conceptualmente, una vez ya secularizada, con la confrontación a que dio lugar la tesis del interés egoísta de Bernard Mandeville, reivindicada como única explicación del progreso material de la sociedad. El examen de la fábula de las abejas y sus paradojas sirve, en efecto, de hilo conductor para establecer la pugna dialéctica entre Mandeville, Shaftesbury y Hutcheson. Mientras que Mandeville consideraba a los hombres gobernados exclusivamente por la pasión egoísta, Shaftesbury, siguiendo a Cumberland, los consideraba dotados de sentimientos altruistas y benevolentes. Mientras que para Mandeville la benevolencia sólo vale para crear zánganos, Shaftesbury, frente al imperio del egoísmo, afirmaba la existencia en el hombre de un impulso natural para la acción generosa y humanitaria universal. Hutcheson -siguiendo a Shaftesbury y a Cumberland- no soportaba la imagen de los seres humanos convertidos en un fardo de intereses que negocian, sino que los concibe como seres socializados e inclinados por naturaleza al bien.

Ningún hombre querrá verse reflejado en el molesto espejo de la fábula si puede verse reconocido en el mucho más amable de la benevolencia.

Tomando como marco de referencia la denominada por Hanna More “edad de la benevolencia”, los capítulos tercero, cuarto y quinto se centran en David Hume, Adam Smith y J.J. Rousseau como representantes del *ethos* de esa edad. Puede decirse, en definitiva, que Cumberland, Shaftesbury, Hutcheson, J. Butler, David Hume y A. Smith y Rousseau nivelaron la balanza desnivelada a favor de la naturaleza egoísta del hombre según la interpretación de Hobbes y de Mandeville. Todos aquellos, en efecto, insistieron en el carácter social del ser humano y en su natural benevolente. Hume consideraba más plausible la hipótesis de la *humanitas* desinteresada que la hipótesis contraria defendida por Mandeville. La benevolencia es, en efecto, para Hume una virtud social que merece la aprobación general de la humanidad y nadie puede proporcionar más mérito a un ser humano que la benevolencia, que es una tendencia a promover los intereses de la especie humana. En igual medida, *La teoría de los sentimientos morales* de A. Smith puede considerarse como un alegato antihobbesiano y mantiene una preeminencia de los sentimientos y de la benevolencia con respecto a la razón. Por la simpatía experimentamos una disposición a acomodar nuestras afecciones mentales a las de nuestros semejantes de donde surge un sentimiento de benevolencia. Smith critica la falacia y el mordaz ingenio de Mandeville, pues no se trata de ser del todo insensibles a las pasiones, sino sólo de reprimir su vehemencia para que no dañen al individuo ni a la sociedad. También Rousseau reprochaba a Hobbes el haber pasado por alto un principio que la naturaleza ha dado al hombre para “suavizar” la ferocidad del egoísmo y el ardor que tienen los hombres por su bienestar. Ese principio es la “piedad” o la compasión que es una repugnancia innata a ver sufrir a sus semejantes (tendencia a ver al otro en su condición de sufriente), aunque se trata de una emoción inicial que por mediación de la reflexión y su vinculación a la perfectibilidad humana acabará dando origen a la benevolencia.

Una mención especial merece, a nuestro juicio, el capítulo sexto del libro, dedicado a los desarrollos legislativos de carácter social que tuvieron lugar a lo largo del siglo XIX en Inglaterra, como extensión a la praxis jurídica de las convicciones derivadas de una activa benevolencia filantrópica. Es, por eso, el mejor campo de pruebas para apreciar cómo la benevolencia ilustrada y las ideas filantrópicas -que constituían el tomo moral de aquella época- lograron movilizar a las fuerzas sociales para propiciar un más que notable avance en el ámbito de la justicia social. Después de un apartado dedicado al factor religioso, según las peculiaridades del movimiento metodista, se estudian las reformas humanitarias paternalistas de la era de Blackstone y los amplios desarrollos legislativos de carácter social por influjo del benthamismo y del utilitarismo, sustentados en una rigurosa ciencia de la legislación. Pero fueron la benevolencia filantrópica y el humanitarismo los que verdaderamente impulsaron las reformas, quedando a la vista la potencialidad transformadora de la virtud social de la benevolencia en la praxis social, con la legislación como instrumento.

El libro finaliza con un capítulo de conclusiones que son expuestas en la forma de doce tesis o considerandos que persiguen un doble objetivo. Por un lado, se elabora un trabajo de síntesis para acotar el concepto de benevolencia en la variedad de sus registros, según los diferentes autores objeto de estudio. Además, se pretende justificar que el concepto de benevolencia gestado en la modernidad ilustrada tiene su propia especificidad, que no se diluye nunca en otros conceptos que están próximos al campo semántico de la benevolencia, tales como solidaridad, fraternidad, altruismo, caridad, compasión, amistad, simpatía, filantropía...

Habría que añadir como elemento de análisis si resulta plausible y en qué medida es posible proyectar esta estructura ético-política, recapitulada en la idea de la benevolencia ilustrada, a nuestro mundo actual, dado que no quedó concluido el proyecto ilustrado de la modernidad. Al autor se le abre, por eso, un nuevo escenario en el que podrá abordar en futuras investigaciones esta compleja cuestión siempre pendiente.

María del Carmen Lara Nieto